269032

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1336
QUILLON, jueves 5 octubre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES RUT:81.826.800-9

LA SUMA DE $:140.569

Y SON:CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201		CAJA COMP. LOS ANDES (AH(	140.569			
1110305		Banco Corpbanca Junji		140.569	81826800-9	C-0
		TOTALES :	140.569	140.569		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

12 OCT 2017 Director Dirección de Control

MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973658 | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

PAGADO

EGRESO N° 1336 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME